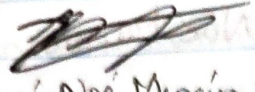
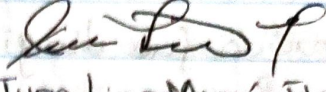


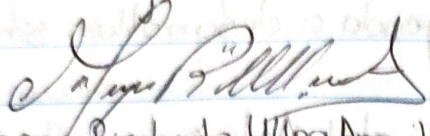


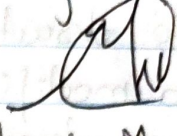
Miriam J. Buezo M.
Miriam Judith Buezo Menúa
Tercera Regidora

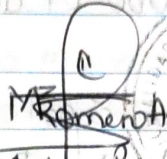
Iris Yolanda Sandoval
Iris Yolanda Sandoval
Cuarta Regidora

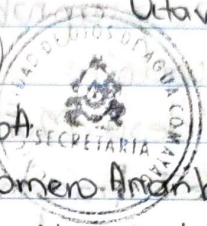

José Noé Mencía Anariba
Quinto Regidor


Juan Lino Mencía Flores
Sexto Regidor


Gaspar Rigoberto Ulloa Anariba
Séptimo Regidor


Esdras Nehemias Menúa Ulloa
Octavo Regidor


Mirna Meliza Romero Anariba
Secretaria Municipal



ACTA No. 014-2024

En el Municipio de Ojas de Agua, departamento de Comayagua a los (30) Treinta días del mes de Julio del año Dos Mil Veinticuatro, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal para celebrar Sesión Ordinaria que presidió la Señora Alcaldesa Municipal con la asistencia de los siguientes miembros en su orden: Alcaldesa Municipal Ing. Xiomara Ulloa Flores, Vice Alcalde Municipal José de Jesús Ulloa Romero, Primer Regidor Señor Eli Ulloa Galeano, Segundo Regidor Lic. Marvin Adonay Romero Matute, Tercera Regidora Miriam Judith Buezo Menúa, Cuarta Regidora Iris Yolanda Sandoval, Quinto Regidor José Noé Mencía Anariba, Sexto Regidor Juan Lino Mencía Flores, Séptimo Regidor Gaspar Rigoberto Ulloa Anariba, Octavo Regidor Abog. Esdras Nehemias Menúa Ulloa, ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la agenda siguiente:

- 1. Comprobación del Quorúm

La Secretaria Municipal a petición de la señora Alcaldesa comprobó el quorúm.



2. Apertura de la Sesión

La señora Alcaldesa dio por abierta la Sesión y la bienvenida a los miembros de la Compañía Municipal.

3. Oración

La Oración fue dirigida por el señor José Noé Meneño Quinto Regidor.

4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.

Se leyó, discutió y aprobó la agenda a desarrollar sin ninguna modificación.

5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior

Se leyó, discutió y aprobó el acta No. 013-2024 sin ninguna modificación.

6. Informe Alcaldesa Municipal

6.1 Los proyectos de Infraestructura Escolar, para la legalización de los predios se van a hacer la medición de los predios en Los Anises, Ojos de Agua y en San Rafael que ya están listos, también se discutió el problema de la cerca perimetral de Ojos de Agua, los padres de familia ^{NO} quieren Cerca Perimetral ellos quieren muro debido a la inseguridad y el tipo de suelo, esto eleva los costos del proyecto entonces hay que replantear las obras adicionales que se habían acordado que era el techo y las avenidas.

6.2 La señora Alcaldesa informó que Norman Ulloa ex auditor municipal anda solicitando sus prestaciones laborales, los miembros de la Compañía Municipal pidieron a la señora Alcaldesa Municipal que se debe investigar con el Ministerio de Trabajo cuánto es el cálculo por despido justificado ya que él fue despedido así y posiblemente él anda un cálculo con despido injustificado y que se llegue a una negociación con él.

6.3 El caso del nuevo auditor o auditora que todavía no ha sido nombrado y que los posibles candidatos que presentaron sus currículum, uno de ellos ya tiene trabajo, la de la Comunidad de los Dos Ríos como tiene un bebé recién nacido está indisponible y la muchacha de La Libertad



que había confirmado venir no se presentó.

6.4. Respecto al proyecto de Electrificación de la Comunidad de Monte Redondo que algunos están inconformes porque no les inauguran el proyecto y ellos ya quieren tener el servicio en sus viviendas, pero el problema es que el proyecto aún no ha sido recepcionado por parte de la ENEE y el proceso se tardó porque la misma comunidad no mandó la información a tiempo, esperamos que pronto tengamos listo para la inauguración.

6.5. Aguas para el Pueblo (APP) y AZURE nos ha subido la contratación de un técnico para la supervisión del trabajo de Campo para manejar el proyecto de agua de San Rafael y Meámbor, entonces necesitamos los servicios de un Ingeniero Civil, sobre este tema el trámite del crédito se hará a través de BANHCEFE.

6.6. Nos visitaron una comisión de la Comunidad de El Pacayal solicitando que se "elimine la calle" (se cierre) la calle que conduce a la Comunidad de El Jaqual que pasa por encima de donde ellos tienen la fuente de agua que abastece la comunidad de El Pacayal, los señores José Noé Menúa Quinto Regidor y Esdras Nehemias Menúa explicaron a la Señora Alcaldesa que dicha solicitud ~~es~~ no procede porque no hay forma de que esta calle pueda reubicarse por otro sector, que más abajo hay otra fuente de agua donde está la bomba de la Comunidad de El Jaqual. La Señora Alcaldesa dice que otra opción sería comprar la fuente de Agua de Nueva Esperanza para que ellos puedan ser beneficiados.

6.7 La Señora Alcaldesa dio participación al Ing. Fernando RIVERS contratado para la ejecución de los proyectos de Infraestructura Escolar para que nos explique sobre los proyectos y el tipo de obra que se realizará en cada Centro Educativo a intervenir.

7. Aprobación del Reglamento de Viáticos

CONSIDERANDO: Que los municipios son entes autónomos, entre cuyos postulados se encuentra la facultad para ejercer la



libre administración y la toma de decisiones propias dentro de la ley, los intereses generales de la Nación, el municipio mismo y sus programas de desarrollo.

CONSIDERANDO: Que la Corporación Municipal dentro del ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer entre otras facultades la emisión de los Reglamentos y Manuales para el buen funcionamiento de la Municipalidad.

POR LO TANTO, esta Corporación Municipal por unanimidad de votos de todos sus miembros, por todos los considerandos anteriores y en aplicación de los artículos 12 numeral 2 y artículo 25, numeral 1, 4 y 8 de la Ley de Municipalidades vigente, ACUERDA: Aprobar el Reglamento de Autorización de Viáticos y Gastos de Viaje de la Municipalidad de Ojás de Agua, Departamento de Comayagua, mismo que quedará en custodia del Departamento de Tesorería y Secretaría Municipal foliado y sellado en todas sus paginas por la Secretaría y firmado por el pleno de la Corporación Municipal en su último folio.

8. Acuerdo para Bodas Gratis

Esta Corporación Municipal Considerando que el Mes de Agosto es considerado como el "MES DE LA FAMILIA" y en base al Decreto

ACUERDA: Celebrar Bodas Gratis a todas las parejas que lo soliciten y cumplan con los requisitos establecidos en el Código de Familia vigente los días viernes 16 y 30 de Agosto de 2024.

9. Asuntos Varios

Los miembros de la Corporación Municipal discutieron sobre algunos pagos de Tesorería que están pendientes desde el cambio del personal y que algunos están pendientes desde inicio de año y en vista que se han hecho algunas correcciones en la forma de pago se necesita autorización para los pagos de estas deudas, los miembros de la Corporación estuvieron de Acuerdo



que debido a lo delicado del tema, en una próxima reunión de Corporación estén presentes estos proveedores para que ellos aclaren o expongan cuanto es el monto que se les adeuda y en concepto de que se les debe.

10. Acuerdos y Resoluciones

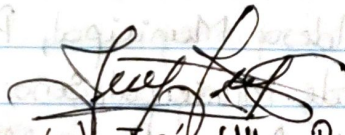
Aprobación de los proyectos del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos, Ojos de Agua 2024

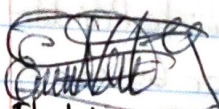
Esta Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que le otorga la ley de Municipalidades y su Reglamento General y en base al artículo No. 25 numeral 11 de la presente ley ACUERDA: APROBAR DE CARÁCTER INMEDIATO LOS PROYECTOS DE CAMINOS PRODUCTIVOS, que serán ejecutados en nuestro Municipio con Fondos del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos, de la Secretaría de Infraestructura y Transporte SIT, como a continuación se detalla:

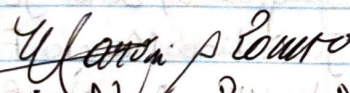
1. "Construcción de Pavimento con concreto ciclópeo, quebrada El Zapotal, Municipio de Ojos de Agua, Departamento de Comayagua.
2. "Construcción de Pavimento con concreto Ciclópeo, Aldea Los Anises, Municipio de Ojos de Agua, Departamento de Comayagua.
3. "Construcción de Pavimento con concreto Ciclópeo, Aldea El Pacayal, Municipio de Ojos de Agua, Departamento de Comayagua.

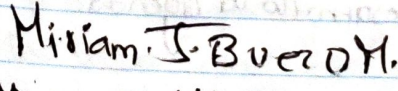
11. Cierre de la Sesión

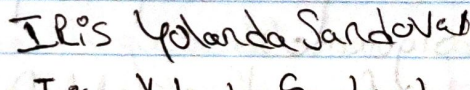
Xiomara Ulloa Flores
Alcaldeza Municipal


José de Jesús Ulloa Romero
Vice Alcalde Municipal



Eli Ulloa Bateano
Primer Regidor

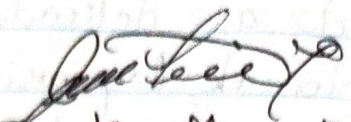

Marvin Adonay Romero Matute
Segundo Regidor


Miriam J. Buzo M. 
Miriam Judith Buzo Mencia
Tercera Regidora


Iris Yolanda Sandoval 
Iris Yolanda Sandoval
Cuarta Regidora

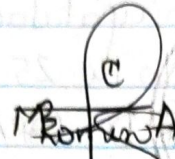



Jose Noe' Mencía Flores
Quinto Regidor


Juan Lino Mencía Flores
Sexto Regidor


Gaspar Rigoberto Ulloa Anariba
Séptimo Regidor


Esdras Nehemias Ulloa Mencía
Octavo Regidor


Milma Meliza Romero Anariba
Secretaria Municipal

ACTA No. 075-2024

En el Municipio de Ojos de Agua, Departamento de Comayagua a los Nueve (9) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veinti cuatro, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal para celebrar Sesión Ordinaria que presidió la Señora Alcaldesa Municipal con la asistencia de los siguientes miembros en su orden; Ingeniera Xiomara Ulloa Flores, Alcaldesa Municipal, Profesor José de Jesús Ulloa Romero Vice Alcalde Municipal, Señor Eli Ulloa Galeano Primer Regidor, Señor Marvin Adonay Romero Matute Segundo Regidor, Señora Miriam Judith Bueso Mencía Tercera Regidora, Señora Iris Yolanda Sandoval Cuarta Regidora, señor José Noe' Mencía Anariba Quinto Regidor, señor Juan Lino Mencía Flores Sexto Regidor, Profesor Gaspar Rigoberto Ulloa Anariba Séptimo Regidor, Abogado Esdras Nehemias Mencía Ulloa Octavo Regidor, ante la Secretaria Municipal de despacho que da fe, se desarrollo la agenda siguiente:

1. Comprobación del Quórum